

UNGRD coordina acciones para enfrentar el fenómeno El Niño en Córdoba

- *En un puesto de mando unificado se revisó el seguimiento al fenómeno climático y se establecieron medidas de contingencia para mitigar sus efectos en el territorio cordobés.*
- *En el departamento, 13 municipios han declarado calamidad pública por los efectos del fenómeno El Niño son: San Antero, San Carlos, Montelíbano, Planeta Rica, Los Córdoba, Ciénaga de Oro, Chimá, Cereté, Puerto Escondido, Momil, Moñitos, Pueblo Nuevo y Canalete.*

Córdoba, 21 de enero de 2024. Con el objetivo de hacer frente al fenómeno El Niño, que afecta al país con sequías, desabastecimiento de agua e incendios forestales, se realizó un Puesto de Mando Unificado (PMU) con la participación del Gobierno Nacional, el Departamento de Córdoba y los municipios de esta región.

En el PMU se presentó un diagnóstico de los eventos anteriores de El Niño en el departamento y la región, así como un pronóstico del Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) sobre las condiciones climáticas actuales y futuras.

Además, se revisaron los municipios que han declarado la calamidad pública o la emergencia por los efectos de este fenómeno para definir las capacidades de respuesta frente a las necesidades identificadas.

El director encargado de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Víctor Meza Galván destacó la importancia de la articulación entre los diferentes niveles de gobierno para enfrentar el fenómeno El Niño. "Estamos trabajando de manera coordinada con el departamento de Córdoba y los municipios para establecer acciones conjuntas que permitan tomar medidas de contingencia, prevención y

mitigación frente a los efectos de este fenómeno climático, que afecta especialmente a los sectores agropecuario y ambiental", afirmó.

Asimismo, Meza Galván señaló que se establecerá un plan de acción específico departamental y en cada uno de los municipios que tengan declaratorias, con el objetivo de priorizar las intervenciones y los recursos necesarios para atender la situación.

"Desde la UNGRD estamos apoyando al departamento de Córdoba y a los municipios con asistencia técnica, logística y financiera, para garantizar una respuesta oportuna y efectiva a las comunidades afectadas por el fenómeno El Niño", puntualizó el director (e) de la Unidad.

El llamado es a la ciudadanía para que haga uso racional y eficiente del agua, y que adopte medidas de prevención y autoprotección frente a los incendios forestales, que pueden afectar la biodiversidad y la calidad del aire.

También a los alcaldes y gobernadores deben activar sus planes de contingencia y a reportar cualquier situación que requiera la intervención del Sistema Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres (SNGRD).